



Resolución Jefatural No. 107 -87-AGN/J

Lima, 28. DIC 1987

Visto los documentos adjuntos en 18 folios útiles, referente a la participación al "FORUM PERU: LA GESTION PUBLICA EN EL PROYECTO HISTORICO NACIONAL".

CONSIDERANDO:

Que, es política Institucional el propender a la capacitación del personal del Archivo General de la Nación, en todos los niveles, con la finalidad de lograr su perfeccionamiento humano y laboral como medio de mejorar el servicio público;

Que el Instituto Nacional de Administración Pública, ha organizado el "II FORUM PERU: LA GESTION PUBLICA EN EL PROYECTO HISTORICO NACIONAL" durante los días 21, 22 y 23 de octubre del presente año en el horario de 8.30 am. á 7.00 pm. cuyo costo fue de I/. 650.00;

Que los funcionarios que se indican en la presente resolución participaron en dicho evento, asumiendo la Institución su costo respectivo;

Con las visaciones del Director Técnico, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Jefe (e) del Area de Personal; y Oficina de Administración;

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 46° de la Constitución Política del Perú, art. 66° de la Ley - 11377, art. 18° del Decreto Legislativo N°276 y la R.J. N°150-86- - AGN/J;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- REGULARIZAR la participación al "FORUM PERU: GESTION PUBLICA EN EL PROYECTO HISTORICO NACIONAL" realizado durante los días 21, 22 y 23 de octubre del presente año, en el horario de 8.30 am. á 7.00 pm. a los funcionarios que a continuación se indican:

- a) S. Santiago DIAZ CORONADO, Directivo 2, (e) de la Oficina de Administración.
- b) Lidia Haydé ZAVALA CALLEGARI, T 4, del Area de Abastecimientos.
- c) Vilma Otilia FUNG HENRIQUEZ, Directivo 2 del Archivo Colonial.
- d) Mauro Limneo ESCOBAR GAMBOA, Directivo 2 del Archivo de Organismos Públicos Descentralizados-Gobiernos Locales y Notariales.
- e) Jacobo Roberto MATOS PEREDA, Director 2 del Archivo de Gobierno Central.
- f) Francisco Antonio SAMAME MONTENEGRO, Directivo 2 del Archivo de los Poderes Públicos.
- g) Manuel Augusto DE LOS RIOS ALVAREZ, Directivo 2 del Archivo Notarial.





Resolución Jefatural No. 107-87

- h) Rosa Herminia CAMERE QUIROZ, Directivo 2 del Area de Planificación y
- i) Guillermo Adolfo Juan LIRA GARCIA, Directivo 2 del Area de Racionalización e Investigación;

Artículo Segundo.- RECONOCER el pago de I/. 650.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA INTIS) a favor del Instituto Nacional de Administración Pública - INAP, por cada uno de los participantes.

Artículo Tercero.- El egreso que origine la presente resolución, se afectará a la partida 03.13 - Derechos Educativos, Pliego 11 Archivo General de la Nación, Sector 06 Justicia, del ejercicio presupuestal vigente.

Regístrese y comuníquese.

César Gutiérrez Muñoz

César Gutiérrez Muñoz
Jefe del Archivo General de la Nación



AGN/AP